

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo final de grado

Manuscrito científico

“Analizar el impacto y las consecuencias que traen las limitaciones de financiamiento de las Pymes, en la provincia de Buenos Aires, luego de la sequía del año 2018”

“To discuss the impact and consequences of financial constraints on small and medium-sized enterprises in the Province of Buenos Aires following the 2018 drought”

Autora: Meraviglia Lorena Gisele.

DNI: 33.851.843

Legajo: VCPB25475

Tutor: Fernando Ortiz Bergia.

2019

Índice General

Introducción.....	4
Métodos	16
Resultados Obtenidos	18
Discusión	24
Referencias bibliográficas	29
Anexo I- Consentimiento firmado para participantes de la investigación.....	30

Agradecimientos:

El presente trabajo se lo dedico a mi mamá, quien me guio y apoyo desde el día que comencé la carrera y hoy me ilumina desde otro lugar...

Resumen

El propósito del presente manuscrito científico es investigar como impactaron las limitaciones de financiamiento ante la sequía del año 2018, en las PyMEs del sector agropecuario de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Para evaluar el impacto de la sequía y su financiamiento se consultara directamente a las PyMEs del sector, se evaluara si las medidas adoptadas por el gobierno y entidades bancarias fueron suficientes para atravesar la crisis del año 2018.

Se Considera importante girar la investigación en torno a las pequeñas y medianas empresas, dado a que son de vital importancia para la economía de Argentina.

Palabras Claves: PyMEs, Financiamiento, Buenos Aires, Agropecuarias.

Abstract

The purpose of this scientific manuscript is to investigate how the drought and its financing constraints of 2018 impacted on small and medium-sized enterprises in the agricultural sector of Buenos Aires province, Argentina.

To assess the impact of drought and its financing, on small and medium-sized enterprises in the sector should be consulted directly, it will assess whether the measures taken by the government and banks were sufficient to deal with the 2018 crisis.

Research on small and medium-sized enterprises is considered important, as they are of vital importance to Argentina's economy.

Key Words: PYMEs, Financing, Buenos Aires, Farming.

Introducción

Las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) son de gran importancia para el desarrollo económico argentino, de acuerdo al informe de la Fundación Mediterránea IERAL, representan el 99.4% del total de establecimientos, aportan el 66.3% del total de empleos y 50.2% del valor agregado del sector privado (IERAL, 2013). Estas empresas en el sector agropecuario de argentina también son relevantes, el total de ellas asciende a 93.160 y en la provincia de Buenos Aires a 22.574, es decir, un 25% del total de las PyMEs Agropecuarias se encuentran en la provincia de Buenos Aires. (PyMEs Registradas. , 2019)

Tradicionalmente, las PyMEs, han tenido problemas para obtener financiamiento, pero en los últimos años esta tendencia ha ido cambiando (Bleger, L. y Rozenwurcel, G., 2000), las entidades bancarias han incorporado a las pequeñas y medianas empresas como clientes para ofrecerles diversos servicios, como por ejemplo, cuentas corrientes, pagos de salarios, venta de valores, etc. El Banco de la Nación Argentina posee una tarjeta de crédito especialmente para este tipo de empresas, el Banco de la Provincia de Buenos Aires cuenta con la plataforma “Banca PyMe” y también se suman los bancos privados quienes ofrecen diversas formas de financiamiento. Sin embargo, el acceso al crédito propiamente dicho sigue siendo muy complejo y costoso, el estado argentino, ha estado trabajando en dictar leyes y beneficios para la promoción y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas pero sin embargo no han sido suficientes.

El año 2018 fue un año crítico para numerosas explotaciones agropecuarias de la provincia de Buenos Aires y aún más para las PyMEs, debido a que se presentaron

fenómenos naturales adversos afectando la cosecha y agravándose por el escaso y difícil acceso a los medios de financiamiento.

Según los registros del INTA, las lluvias caídas en el año, representaron sólo un 15% de las lluvias promedio, registros pluviométricos que en la provincia de Buenos Aires, no se presentaban en los últimos cincuenta años.(INTA, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria., 2019)

La bolsa de cereales de Buenos Aires estimó en 3.436 millones de dólares la disminución en el PBI agrícola como consecuencia de la sequía (considerando las principales producciones: soja, girasol y maíz), lo que representa una merma del 0,5% para el PBI total de la Argentina. Adicionalmente, calculó en unos 3.309 millones de dólares el impacto sobre la generación de divisas por exportaciones netas.(Bolsa de Cereales de Buenos Aires., 2019)

Tal como se viene señalando los principales afectados por la sequía fueron los productores primarios, aunque también se debe destacar como consecuencia de este fenómeno la pérdida de recaudación fiscal por parte del estado y la disminución en el ingreso de divisas al país.

La exposición a fenómenos climáticos adversos es una característica inherente a la actividad agropecuaria, en nuestro país las inclemencias como el granizo, la sequía y los excesos hídricos, suceden con frecuencia implicando un riesgo, el estado argentino debe crear conciencia en los productores y repensar la estrategia que se adopta frente a él. En particular, existen acciones para amortiguar las consecuencias de estos fenómenos, como por ejemplo, el incremento de la cobertura por medio de mercados de futuros, el desarrollo de seguros climáticos, la adopción de buenas prácticas agrícolas, la

investigación y desarrollo de semillas, y la inversión en infraestructura; decisiones que a mediano plazo configuran un sector más resistente y, a su vez, una economía argentina más estable.

De acuerdo a una encuesta realizada en el año 2009, por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral, sobre las necesidades de los productores Agropecuarios Argentinos, una gran proporción de ellos obtiene financiación para comprar insumos (semillas, fertilizantes, agroquímicos), esa proporción no es la misma para la compra de equipamiento. Respecto de esta última, el 45% de los productores no recibe ningún financiamiento de proveedores, casi el 40% obtienen hasta un 50%, y sólo el 15% de los productores recibe entre un 51% y un 100% de su financiación para la compra de equipos.

Para insumos, alrededor del 70% de los productores recibe algún tipo de financiación por parte de los proveedores. Más específicamente, el 75% de los productores obtienen financiación de proveedores de agroquímicos, el 70% de los proveedores de fertilizantes y el 67% de los proveedores de semillas. (Centro de estudios de Agronegocios de la facultad de ciencias Empresariales de la Universidad Austral., 2009)

Si se habla de crisis agropecuaria no se puede dejar de analizar a las leyes que las enmarcan, en primer lugar a nivel provincial se encuentra vigente la “Ley de Emergencia agropecuaria de la provincia de Buenos Aires” (Nº 10.390- Decreto reglamentario Nº 7282), en su articulado brinda las herramientas de índole crediticias, impositivas y sociales, para que ante una emergencia, los productores, tengan suficientes recursos para afrontarla. La resolución 2018/175 del Ministro de

Agroindustria de la provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo Leonardo Sarquis, instrumenta la emergencia provincial de muchos municipios afectados por la grave sequía del año 2018, solicitando al Banco de la Provincia de Buenos Aires y a la Agencia de Recaudación de la provincia (ARBA), la implementación de medidas tendientes a acompañar la emergencia agropecuaria.

En relación a ello, ARBA, estableció la prórroga del impuesto inmobiliario rural para productores cuyo grado de afectación haya sido entre el 50% y el 79% y si el grado de afectación superaba el 80% se eximia del pago. También dictamino la suspensión de ejecuciones fiscales por 180 días de finalizado el periodo de emergencia.

El Banco Provincia de Buenos Aires, por su lado, prorrogó vencimientos de créditos hasta que finalice la emergencia y se estableció una línea de crédito por cien millones de pesos.

En segundo lugar, a nivel nacional, también se cuenta con La Ley de Emergencia Agropecuaria (N°26.509- decreto reglamentario N°1712), y se dictó la resolución del Ministerio de Agroindustria de la nación N°135/2018, declarando en la Provincia de Buenos Aires el estado de emergencia y/o desastre agropecuario hasta el 30 de junio de 2018, instaurando medidas crediticias e impositivas. En este caso le solicita la AFIP y a bancos nacionales, oficiales y mixtos la instauración de medidas tendientes a ayudar a los productores agropecuarios.

La AFIP, dictamino, diferimiento de vencimientos generales para el pago de declaraciones juradas y anticipos correspondientes; para monotributistas reducción del 50% o 75 % del impuesto integrado, según sea emergencia o desastre agropecuario, cuyos vencimientos operen dentro del periodo de vigencia de la emergencia; también

suspendió ejecuciones fiscales hasta el próximo ciclo productivo y las ejecuciones iniciadas se suspendieron por igual periodo.

Para continuar analizando el tema, se estudia un artículo que analiza las PyMEs de la provincia de Buenos Aires y su vinculación con el acceso al financiamiento externo. En él se establece una caracterización de estas empresas en la Provincia de Buenos Aires, para ello consideraron como objeto de estudio a las ubicadas en los municipios de San Isidro, Morón y Bahía Blanca. En el trabajo, se vinculan las variables de las PyMEs de cada municipio como antigüedad, número de empleados y si exportan sus productos, con las fuentes de financiamiento externo: proveedores y créditos bancarios. De este modo se obtienen resultados que nos permiten establecer similitudes y diferencias entre las distintas PyMEs, datos fundamentales para estudiar el tema planteado en la presente tesis.

La información utilizada para confeccionar el análisis proviene de dos encuestas, la primera de ellas es la “Encuesta sobre demanda financiera”, realizada por el Consejo Asesor para la Competitividad Industrial (CACI) de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires, fue realizada en el año 2009 y relevó 949 PyMEs Industriales del conurbano bonaerense. La segunda, fue realizada en Bahía Blanca para el proyecto de investigación “Análisis de los incentivos tributarios, económicos y financieros relacionados con la forma de organización jurídica que adoptan las PyMEs argentinas”. Se realizó en el año 2010 y relevó 156 PyMEs.

De los datos presentados se observa que la antigüedad media de las Pymes objeto de estudio es de 30 años, que entre el 37% y 45% de las Pymes tienen de 5 y 10 empleados; De 11 a 25 empleados tienen el 39% de las empresas de Bahía Blanca, el

22% en Morón y el 17% en San Isidro. El rango de empresas de 51 a 100 empleados: en Morón es el 12%, San Isidro 14%, en Bahía Blanca no se registran datos. En los tres municipios las empresas con más de 100 empleados es inferior al 10%. Analizando las empresas que realizan ventas al exterior se concluye que: el 7% de Bahía Blanca, el 39% de Morón y el 48% de San Isidro exportan sus bienes. (Lisana B. Martinez, M. Belen Guercio, Hernan P. Vigier., 2017)

En relación a las PyMEs tomadoras de créditos bancarios, en San Isidro el 65%, en Bahía Blanca el 49% y en Morón el 41%. Adicionalmente se aclara que en San Isidro hay una mayor proporción de empresas que obtuvieron créditos sin garantías.

En los municipios de Bahía Blanca y San Isidro se observa que cuando la empresa tiene menor cantidad de empleados la utilización de créditos bancarios es menor. En Morón no se encontró relación entre estas variables.

Las empresas que utilizan menos créditos son las más jóvenes, menos de 10 años, y las más antiguas, en Bahía Blanca y San Isidro las empresas de mediana edad son las que utilizan mayor proporción de los créditos bancarios. Se concluye que las empresas jóvenes tienen limitaciones para acceder a los medios de financiamiento y las más antiguas prefieren financiarse con recursos propios excedentes de su actividad en lugar de endeudarse.

La participación de empresas que utilizaron créditos bancarios es mayor para las PyMEs que exportaron que para las que no lo hicieron, en San Isidro, mientras que en Bahía Blanca el 22.7% de las PyMEs que no exportaron utilizaron créditos y el 52.9% de las que exportaron obtuvieron créditos, en Morón el 50% de las empresas que

exportaron obtuvo créditos y el 36.6% de las que no exportaron.(Lisana B. Martinez, M. Belen Guercio, Hernan P. Vigier., 2017)

En Bahía Blanca, el 73% de las empresas se financio por medio de proveedores, el 49% en Morón y el 38% en San Isidro.

Se concluye el análisis del artículo, destacando, que las PyMEs del conurbano bonaerense difieren de las registradas en Bahía Blanca en cuanto a las características estructurales y el acceso al financiamiento externo. Los autores plantean que las políticas financieras para este tipo de empresas deben ser heterogéneas considerando las diferentes regiones del país. También destaca las políticas económicas aplicadas hasta el momento no han facilitado el acceso al financiamiento ni eliminado las barreras existentes.(Lisana B. Martinez, M. Belen Guercio, Hernan P. Vigier., 2017)

Con respecto a las causas de la falta de financiación de las PyMEs se revisa un informe de FUNDES, donde se explica que los nuevos clientes bancarios son un problema a la hora de conseguir información sobre ellos, estas empresas pueden ofrecer montos pequeños de capital como garantía generando una barrera importante de acceso al crédito, la mayoría solicita montos pequeños por lo que los bancos pierden demasiado tiempo buscando información generando deseconomía de escala y por último, identifican que debido a la falta de capacitación de los directivos no se cuenta con conocimiento acerca de las mejores prácticas y procedimientos para acceder al mercado crediticio. (FUNDES, 2017)

Para brindarle un marco teórico al presente trabajo, se debe definir claramente el objeto de estudio, es decir las PyMEs, y para ello se debe recurrir al artículo 1° de la ley

Nº 25.300 donde queda explícito que la autoridad de aplicación deberá definir las características de las empresas para que se consideren PyMEs.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Secretaría de Emprendedores y PyMEs del Ministerio de Producción y Trabajo de la República Argentina considerara las variables de personal empleado de manera concurrente con las ventas para considerar si una empresa es o no PyME, con la excepción de aquellas empresas que realicen actividades de comisión o consignación, para las que se tomará sólo la variable empleo.

Ilustración 1: Categorización de PyMEs según personal empleado.-

CATEGORÍA	ACTIVIDAD				
	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	12	7	7	15	5
Pequeña	45	30	35	60	10
Mediana tramo 1	200	165	125	235	50
Mediana tramo 2	590	535	345	655	215

Ilustración 2: Categorización de PyMEs según Facturación anual.-

CATEGORÍA	ACTIVIDAD				
	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	\$ 5.900.000	\$ 4.600.000	\$ 15.800.000	\$ 13.400.000	\$ 3.800.000
Pequeña	\$ 37.700.000	\$ 27.600.000	\$ 95.000.000	\$ 81.400.000	\$ 23.900.000
Mediana tramo 1	\$ 301.900.000	\$ 230.300.000	\$ 798.200.000	\$ 661.200.000	\$ 182.400.000
Mediana tramo 2	\$ 452.800.000	\$ 328.900.000	\$ 1.140.300.000	\$ 966.300.000	\$ 289.300.000

Nota: Los gráficos fueron extraídos de la siguiente página web <https://www.argentina.gob.ar/noticias/nuevas-categorias-para-ser-pyme>.

El eje central de esta tesis gira en relación a las denominadas “PyMEs Agropecuarias” por lo tanto debemos conceptualizarlas, son aquellas empresas dedicadas a realizar labores inherentes a la agricultura y ganadería, que tienen más de

cinco empleados y menos de doscientos quince; y su facturación anual es superior a tres millones ochocientos mil y menor de doscientos ochenta y nueve millones trescientos mil pesos.

Las PyMEs no son una réplica “enana” de las grandes empresas, tampoco son su etapa infantil. Sólo algunas llegan a grandes, mientras que el resto mantiene la dimensión que le da origen y razón.(Cleri, 2007)

Para continuar con la investigación, es importante considerar las características del tipo de empresas con las cuales se está trabajando, el autor Carlos Cleri, en su libro de las PyMEs cita sus virtudes y debilidades. Las virtudes que se pueden destacar son: la flexibilidad ya que su organización pequeña y dinámica les otorga elasticidad para amoldarse al actual ambiente incierto y cambiante. Son innovadoras y creativas. Guardianas del equilibrio de la sociedad, son imprescindibles para integrar a las personas al sistema, debido a que evitan la concentración económica. Principales empleadoras de mano de obra. Son el más potente agente de contratación laboral que existe en la sociedad. Todos los países descansan en la fuerza de trabajo de las organizaciones pequeñas. Son sostén de la demanda. Como contraprestación al trabajo se abonan salarios que se traducen en poder de compra, y dan vida a nuevos negocios. Ayudan a la movilidad social de los ciudadanos. Muchos obreros y empleados se independizan, abriendo sus propios talleres u oficinas. (Cleri, 2007).

Como debilidades, el autor, cita las siguientes:

- Son muy volátiles, tienen una alta tasa de mortalidad.
- Son sensibles a entornos negativos.

- Desinformación o falta de información, se requiere de información precisa, los datos deben ser elaborados, lo que siendo oneroso no puede ser amortizado por las PyMEs.
- Poseen problemas de volumen, operan con volúmenes acotados, lejos de la economía de escala y de la mayor productividad.
- Producción excesivamente diversificada. Es mejor dedicarse a pocos productos con volúmenes adecuados, que a muchos cuando la falta de escala impide competir.
- Retraso tecnológico.
- Baja productividad. Debido al volumen y atraso tecnológico tienen menor productividad que las grandes empresas.
- Dificultades de acceso al financiamiento. La debilidad financiera no es grave en los países en que las pequeñas empresas son tomadas en serio. En la periferia, la debilidad es crónica y hasta se acrecienta si las cosas van bien. Al crecer, la necesidad de capital se incrementa y supera la capacidad de autogeneración, y al estar cerradas las puertas del sistema financiero, quedan limitadas a lo que consigan de familiares y amigos. Con respecto al acceso a recursos de terceros existe una clara discriminación, porque se asume que el riesgo PyME es elevado (normalmente, salvo para los casos de empresas infantiles, no es así); hay poca información disponible y corta historia crediticia; la información contable que se presenta es poco veraz y no sujeta a las normas contables establecidas. También influye el impacto que tienen sobre las operaciones pequeñas los gastos operativos.
- Carencia de estrategia. No poseen una estrategia que ordene y facilite el alcance de los objetivos propuestos.
- Gestión inadecuada. Se usan modelos de gestión basados en la improvisación y en viejas modalidades de dirección.

- Problemas de formación, empresarios y trabajadores poco capacitados.
- Falta de comunicación, no se produce comunicación horizontal y la poca información que transita va de arriba abajo (órdenes).
- Aislamiento, incapacidad de generar vínculos con otras organizaciones.
- Organizaciones jerárquicas y autoritarias, mayormente cuentan con estructuras piramidales y jerárquicas, basadas en autoritarismo, rigidez y burocracia, lo que debilita la productividad. Hay un excesivo nivel de centralización de la gestión.
- Localización inadecuada, mayormente nacen en localizaciones que no son las más adecuadas y allí se quedan, limitando el acceso a mercados importantes.
- Crecimiento no planificado, la expansión descontrolada puede terminar con la empresa.
- Inversión no orientada estratégicamente.
- Falta de mentalidad exportadora.

Por su impacto en la producción, el empleo y las exportaciones las PyMEs agropecuarias constituyen una actividad estratégica para el desarrollo económico argentino, por ello, el objeto de estudio del presente trabajo será investigar si las medidas adoptadas por el estado y el financiamiento otorgado por las entidades bancarias públicas y privadas, han sido suficientes para solventar a los productores que atravesaban un periodo crítico y poder proponer acciones futuras en relación al tema de estudio.

Antes de plantear los objetivos generales y específicos, surgen las siguientes preguntas: ¿Cómo se financian las PyMEs agropecuarias cuando debido al clima o a otro factor externo se ven afectados los recursos económicos de la organización? ¿Las leyes nacionales y provinciales solucionan el problema de fondo? ¿Cuántas PyMEs había en 2018 y cuántas hay en la actualidad?

Objetivos del Trabajo

Objetivo general:

“Analizar el impacto y las consecuencias que traen las limitaciones de financiamiento de las Pymes Agropecuarias, en la provincia de Buenos Aires, luego de la sequía del año 2018, con el objeto de determinar el efecto de la ley de emergencia agropecuaria provincial y la disolución de PyMEs del sector durante el periodo de estudio.”

Objetivos específicos:

- Investigar cuales fueron las consecuencias ocasionadas por las limitaciones de financiamiento, en las PyMEs de la provincia de Buenos Aires, luego de la sequía del año 2018.
- Identificar cómo se financiaron las PYMES agropecuarias, de la provincia de Buenos Aires, luego de la sequía del año 2018.
- Analizar el impacto ocasionado por La ley de emergencia agropecuaria de la Provincia de Buenos Aires, durante el periodo de estudio, indicando su éxito o fracaso.
- Indagar si como consecuencia de la falta de financiamiento se produjo la disolución de PyMEs durante 2018/2019.

Métodos

Diseño:

La investigación planteada en el presente manuscrito científico tiene un alcance de tipo explicativa, se intenta explicar el impacto y las consecuencias ocasionadas por la falta de financiamiento o las barreras para acceder al mismo, que existen para las PyMEs Agropecuarias.

El recorte espacial y temporal, se circunscribe a la situación del financiamiento en la provincia de Buenos Aires, con énfasis en las empresas agropecuarias, durante el período posterior a la sequía del año 2018 que afectó las principales producciones de la provincia.

El enfoque de esta investigación es cualitativo, es decir, se estudiarán casos y se realizarán entrevistas para obtener un enfoque completo de la problemática sobre la cual se está trabajando.

El diseño de la investigación será no experimental, transversal o transeccional, donde se recopilan datos en un momento único. Debido a que se realizarán las encuestas en un solo momento a distintas PyMEs.

Participantes:

La población estará compuesta por todas las PyMEs agropecuarias de la provincia de Buenos Aires. La muestra se encontrará acotada a diez PyMEs agropecuarias (5 empresas de tamaño pequeñas y 5 medianas).

La forma de selección de dicha muestra será no probabilística y accidental.

Para validar la hipótesis planteada se entrevistara a integrantes de PyMEs Agropecuarias de la provincia de Buenos Aires que pudieron subsistir a la crisis del año 2018, las empresas que dejaron de existir será difícil de contactarlas por ello se consultaran diferentes fuentes a fin de que nos puedan brindar datos certeros sobre lo ocurrido.

También se consultaran mediante cuestionarios a entidades financieras y otras entidades de interés para la investigación. Las personas entrevistadas deberán leer y firmar el consentimiento incluido en este trabajo como ANEXO I.

Instrumentos:

Se confeccionaran entrevistas orientadas a los objetivos planteados por el presente trabajo, las mismas no tendrán más de 10 preguntas a fin de que los entrevistados puedan responderlas de manera rápida. Las entrevistas serán grabadas y luego transcritas.

Análisis de Datos:

Se analizaran las entrevistas realizadas, en primer lugar se consideraran las características de las empresas objeto de análisis. En segundo lugar se realizaran comparaciones entre la información recibida de las diez empresas, en cada uno de los puntos propuestos.

Luego, se analizara la información recabada y sistematizada en el punto anterior. Finalmente, se dividirán las empresas que obtuvieron financiamiento y las que no a fin de extraer una conclusión lo más certera y detallada posible sobre el caso que se está presentando en la presente tesis.

Resultados Obtenidos

A continuación se exponen los objetivos planteados y los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a diez PyMEs agropecuarias de la provincia de Buenos Aires y entrevistas a diferentes funcionarios de la provincia tal como se plantea más adelante.

A) “Investigar cuales fueron las consecuencias ocasionadas por las limitaciones de financiamiento en las PyMEs de la provincia de Buenos Aires, luego de la sequía del año 2018”

Para responder al primer objetivo planteado se debe destacar que las limitaciones financieras al sector agropecuario inhiben el desarrollo y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, La principal consecuencia de la falta de financiamiento de las PyMEs existentes luego de un periodo de crisis (sequia), es la mortalidad de las pequeñas empresas, además las PyMEs aseguran que la falta de acceso a créditos es el principal motivo por el que sus negocios no crecen. Los participantes entrevistados sostienen en un 100% que conocen al menos una PyME agropecuaria que dejo de realizar actividades luego de la sequía del periodo estudiado, el 30% afirma que debió vender activos para afrontar deudas.

Además, el 20% reconoce haber despedido empleados desde el año 2018 a la fecha. Dato coincidente con el banco mundial indica que el empleo rural, en Argentina, disminuyo un 1% en el último año.

Por medio de las encuestas realizadas se observó que la mayor parte de las pymes del sector hace uso de sus capacidades en un 90%, y no tienen pensado adquirir maquinarias ni tomar más personal. La principal causa de esto es la inseguridad económica del país y las altas tasas. Luego se les consulto si renovaron su capital

durante el periodo, el 100% contestó que no. Esto, deriva en una menor productividad del sector y también ocasiona de manera directa un problema en la industria de maquinarias e implementos agrícolas. El sector productor de máquinas agrícolas acusa una caída en las ventas en diciembre 2018 (con respecto a diciembre de 2017) del 43%, esta disminución de ventas fue causada por la crisis que atravesó el agro y el escaso financiamiento, la mayoría de los créditos disponibles son en dólares o con tasas muy elevadas, lo ocasiona que muchos productores posterguen su decisión de renovar la compra de maquinaria.

B) Objetivo: “Identificar como se financiaron las PYMES agropecuarias, de la provincia de Buenos Aires, luego de la sequía del año 2018”

En el grafico que se representa a continuación, se exponen las fuentes de financiamiento que utilizaron los productores desde el año 2018 a la fecha:

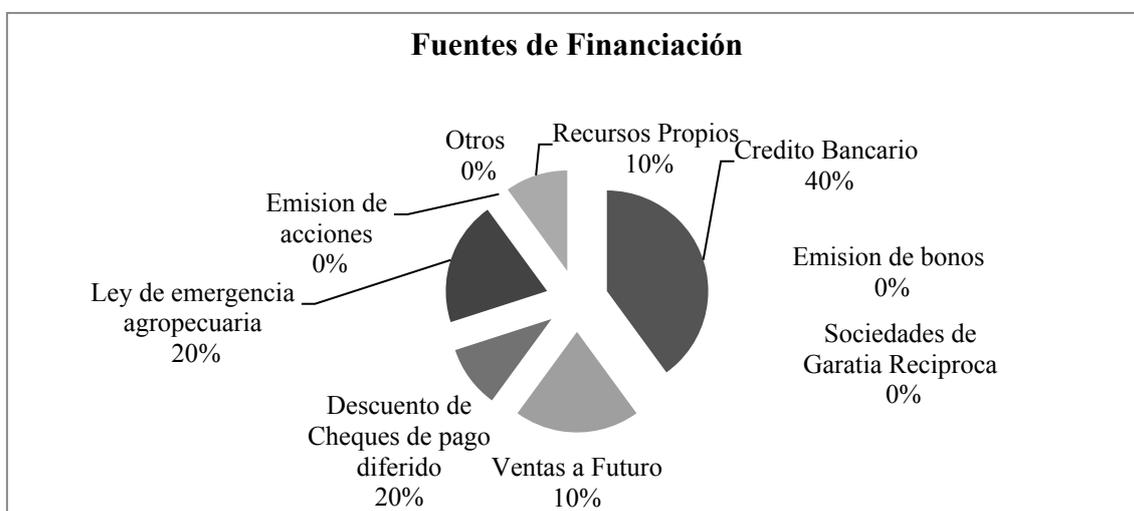


Tabla 1: Fuente: Elaboración propia, datos recabados de encuestas.

De las encuestas obtenidas también se destaca, que, las PyMEs que se han financiado mediante instrumentos bancarios indican que lo han hecho de la siguiente manera:

Las razones por las que las PyMEs no se han financiado con instrumentos bancarios son: 60% Tasas de interés elevadas, 30% porque deben presentar carpeta completa de antecedentes, 5% inestabilidad de las políticas económicas, 5% insolvencia, 0% otras razones.

Formas de Financiación bancaria	Moneda	Plazo	Preferencia de las Pymes encuestadas
Tarjeta de crédito rural	Pesos (\$)	-----	50%
Cuenta corriente bancaria	Pesos (\$)	-----	30%
Préstamos	Pesos (\$)	Corto Plazo	5%
		Largo Plazo	0%
	Dólar (USD)	Corto Plazo	10%
		Largo Plazo	10%

Tabla 2- Fuente: Elaboración propia, datos recabados de encuestas y páginas web de las entidades bancarias.

Una de las razones que se presentan en todas las encuestas son las elevadas tasas de interés, a continuación se presentan las diferentes tasas vigentes en el mercado, la primera corresponde a bancos públicos y la segunda a bancos privados:

TASAS VIGENTES EN EL MERCADO		
TIPO DE PRESTAMO	TASAS	PLAZOS-MESES
Préstamos destino libre	63-72%	48
Préstamos para abonar salarios	60-72%	72
Tarjetas Rurales	60- 72%	72
Préstamos con destino siembra	70- 73%	28
Préstamos con destino inversión- lechería	45%	84
Préstamos con destino capital de trabajo- lechería	45%	36
Préstamos con destino inversión- Ganados y Carnes	71%	84
Préstamos con destino capital de trabajo- Ganados y Carnes	71%	24
Cuenta Corriente Bancaria	63-72%	48

Tabla 3- Fuente: Elaboración propia, datos recabados de páginas web de las entidades bancarias.

Con respecto a la financiación de insumos agropecuarios las Pymes manifestaron el apoyo de las Cooperativas agrícolas y en menor medida las ventas a futuro y los recursos propios, tal como se ilustra a continuación:

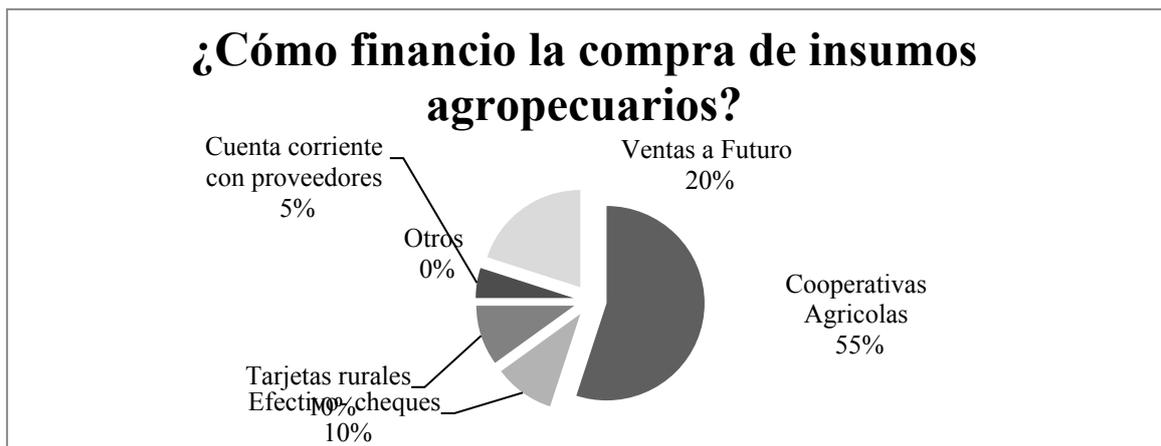


Tabla 4-Fuente: Elaboración propia, datos recabados de encuestas.

C) “Analizar el impacto ocasionado por La ley de emergencia agropecuaria de la Provincia de Buenos Aires, durante el periodo de estudio, indicando su éxito o fracaso”

Con respecto al objetivo planteado, las PyMEs entrevistadas respondieron en un 20% que accedieron a los beneficios otorgados por la Ley de emergencia agropecuaria, un 50% expresaron que no tenían información sobre dichos programas o no los conocían y un 30 % fueron rechazadas por no superar, según el análisis del ministerio de producción, más del 50% de superficie afectada a la sequía.

Como ejemplo, se cita, al partido de Ramallo, donde alrededor de 80 productores y PyMEs del partido presentaron la documentación para ser declarados en emergencia agropecuaria pero desde la provincia solo se declaró en emergencia un 10%.

El impacto de esta ley no es positivo para el sector debido a que no aporta soluciones firmes y rápidas a los productores en crisis, si bien ofrece prorrogas impositivas y algunos créditos a tasas accesibles es muy difícil de acceder al certificado que otorga la declaración, adicionalmente el tramite demora mucho tiempo y la necesidades de las PyMEs son urgentes.

Adicionalmente, existe un programa, desde la sanción de la ley de PyMEs, donde las que se encuentren registradas en AFIP pueden pagar menos impuestos, diferir 90 días el pago del IVA y descontar de ganancias hasta el 10% de lo que invierta. En la provincia de Buenos Aires el 95.2% de las PyMEs agropecuarias se encuentran registradas y de las 10 entrevistadas todas se encuentran incorporadas en el registro.

D) “Indagar si como consecuencia de la falta de financiamiento se produjo la disolución de pymes durante 2018/2019”.

Se entrevistó a funcionarios de distintos niveles a fin de conocer el dato exacto de cuantas Pymes Agropecuarias dejaron de existir luego de la sequía del 2018 hasta la actualidad y sus motivos, la respuesta obtenida es que no se cuenta con la estadística actualizada sobre este tema y los datos están hasta el primer trimestre de 2018; aunque todas las personas entrevistadas reconocen que hubo una disminución de Pymes durante el periodo que estamos estudiando y los entrevistados coinciden en un 100% que la principal causa son las limitaciones para acceder a financiamiento a lo que se le adiciona la sequía del año 2018.

Luego, se analizó la estadística brindada por el Ministerio de Producción de la Nación, GPS de empresas, la misma brinda el dato de aumentos/ disminuciones de empresas agropecuarias en el país. El resultado obtenido muestra que en el primer trimestre de 2018 la cantidad de empresas ascendían a 539.470, mientras que en el último trimestre de 2017 ese número era de 542.694. Es decir, en el primer trimestre de 2018 hubo 3.224 empresas agropecuarias menos que en el último trimestre del año anterior.

Discusión

Al comenzar con el presente trabajo se ha fijado como objetivo de estudio realizar un análisis del impacto y las consecuencias que traen las limitaciones de financiamiento de las Pymes Agropecuarias, en la provincia de Buenos Aires, luego de la sequía del año 2018, con el objeto de determinar el efecto de la ley de emergencia agropecuaria provincial y la disolución de PyMEs del sector estudiado. En la parte introductoria, se han presentado antecedentes sobre el tema planteado a nivel nacional y provincial, pero no se encontró ningún trabajo que se limite a investigar el tema de financiamiento de PyMEs Agropecuarias en un periodo de emergencia agropecuaria.

Se consideró oportuno que en el análisis a realizar se estudiaran las consecuencias que las limitaciones al financiamiento habían ocasionado sobre las PyMEs agropecuarias debido a que esto puede ser muy significativo para el sector y para la economía argentina.

Otro objetivo que en el trabajo se viene estudiando es de qué manera y mediante qué instrumentos se financiaron las PyMEs agropecuarias, de la provincia de Buenos Aires, luego de la sequía del año 2018.

También se hizo énfasis en la ley de emergencia agropecuaria, investigando si su impacto es positivo o no y los motivos que llevan a esta conclusión.

Para finalizar, se consultaron estadísticas oficiales y se indagó en distintos organismos nacionales y provinciales si como consecuencia de la falta de financiamiento se produjo la disolución de pymes durante 2018/2019 y cuáles fueron los motivos.

Adicionalmente recordamos las preguntas que se utilizaron al comenzar este trabajo y que a continuación serán respondidas:

- ¿Cómo se financian las PyMEs agropecuarias cuando debido al clima o a otro factor externo se ven afectados los recursos económicos de la organización?
- ¿Las leyes nacionales y provinciales solucionan el problema de fondo?
- ¿Cuántas PyMEs había en 2018 y cuántas hay en la actualidad?

Durante el trabajo de campo se pudo observar, en muchos casos, el desconocimiento de instrumentos de financiación y de leyes que amparan a los productores, falta de interés en probar nuevos métodos de financiación y también se destaca informalidad del sector con respecto a documentación.

Por no contar con capital propio suficiente los productores eligen financiarse, principalmente, con instrumentos bancarios y a pesar de que existen muchos métodos de financiamiento no están en línea con ellos. Por este motivo las limitaciones financieras del sector, están dadas por las elevadas tasas de interés que están vigentes en el mercado. Existe financiamiento pero es muy costoso, tal como se representó en el apartado de resultados las tasas actuales son superiores al 60%, hecho que no permite satisfacer la necesidad financiera de las PyMEs.

Mientras que en años anteriores tomar préstamos era una oportunidad, debido a condiciones de plazo, créditos y tasas de interés atractivas, actualmente es muy costoso, lo que ha obligado a los productores a cambiar sus formas de financiación. Los instrumentos que ganaron lugar en la cartera del productor, luego de la emergencia agropecuaria, están relacionados con los créditos para capital de trabajo en dólares, principalmente en bancos públicos. Es decir, se migró de un financiamiento en pesos a uno en dólares, y de tarjetas rurales a créditos para capital de trabajo.

Una de las principales limitaciones que se presentan para acceder al financiamiento, es que los productores deben presentar una completa carpeta de

antecedentes económicos y financieros, la cual es analizada por las entidades financieras y bancarias, al igual que su patrimonio, el cumplimiento demostrado en asistencias anteriores y los recursos potenciales que se estiman de la explotación. El cumplimiento de estos requisitos se dificulta en virtud de los niveles de informalidad de los productores del sector.

La realidad es que las entidades bancarias deben protegerse, para lo cual deben analizar a cada deudor a efectos de minimizar la tasa de morosidad, garantizando el pago y teniendo el respaldo patrimonial de sus clientes.

En respuesta al objetivo principal planteado en este trabajo, se debe decir que el principal impacto ocasionado por la falta de financiamiento es la muerte de las pequeñas empresas, quienes ante una “mala cosecha” (como ellos lo llaman) se encuentran sin capital para continuar trabajando y al no poder acceder a financiación no pueden afrontar el pago de alquileres, gastos de personal, insumos, etc.

Otra de las consecuencias, es a pesar de estar al límite de sus capacidades no crecen, porque no se atreven a invertir en un país inestable como la Argentina, porque no tienen un financiamiento serio a largo plazo, dado que el dólar genera incertidumbre y los préstamos a largo plazo son en esta moneda.

También debemos destacar el impacto que ocasionan las altas tasas en las fábricas de maquinarias agrícolas, fuente de empleo de muchos argentinos, y que se encuentran con una fuerte caída de ventas.

Por otro lado, tal como se planteado con anterioridad la Ley de emergencia agropecuaria no brinda una solución a la hora de respaldar a las PyMEs del sector ante fenómenos climáticos, depende exclusivamente de que el Ministerio de Asuntos Agrarios dictamine la emergencia/ desastre agropecuario y las medidas a aplicarse, por

lo general posterga vencimientos impositivos y fomenta créditos que son inaccesibles para la mayoría de los productores. El Gobierno no impulsa al crecimiento del sector, o al menos no lo hace de la forma en la que lo necesitarían los productores. Es por ello que los mismos se ven desalentados a tomar créditos, especialmente por las elevadas tasas de interés y el alto nivel de requisitos para el acceso, lo cual se contrapone con los niveles de informalidad del sector.

Con respecto a las PyMEs que dejaron de existir durante todo el año 2018. Se obtuvieron testimonios que afirman la disminución de PyMEs por falta de financiamiento, pero no se logró el objetivo ya que no existe una estadística actualizada que demuestre lo antes planteado. Esto generó una limitación a la investigación, se concluye el tema planteando que los datos deben ser conocidos y de manera rápida para que el estado, las organizaciones y los dirigentes puedan tomar decisiones y revertir de inmediato este tipo de situaciones.

En virtud al análisis realizado, teniendo en cuenta las distintas publicaciones de autores que se expusieron en la introducción, la información que surge de los datos presentados y el resultado de las entrevistas realizadas a referentes del sector, se pudo arribar a las conclusiones que se detallan a continuación.

Los productores se muestran en general insatisfechos por el financiamiento que ofrecen los bancos, especialmente en lo que respecta a tasas, requisitos y formalidades. Las tasas existentes en el mercado actual son muy elevadas y hay muy pocas líneas de crédito adaptadas a las necesidades actuales de las PyMEs Agropecuarias, además los productores se muestran reticentes a presentar la documentación necesaria para el análisis.

Mientras que los requisitos bancarios y las exigencias en términos de garantías y documentación se endurecen frente a condiciones adversas del contexto, los productores demandan flexibilidad y condiciones que se ajusten a las características de su operatoria productiva. Pese a que mucho del financiamiento de las actividades agropecuarias se realiza con recursos propios, los productores se endeudan cuando las condiciones son favorables o se ajustan a sus tiempos y posibilidades de pago.

Se debe pensar una política agropecuaria a largo plazo y diseñar instrumentos novedosos con capacidad de respuesta a las necesidades del sector. Dentro de esta política, se puede pensar, por ejemplo, en la diversificación de financiamiento o créditos subsidiados que suelen ser una respuesta apropiada para los períodos de crisis como inundaciones o sequías, pero para estimular el crecimiento del sector lo que realmente se necesitan son instrumentos de créditos a largo plazo.

La presencia de una banca pública que financie inversiones y desarrollo es aún una asignatura pendiente, sobretodo en un país como el nuestro que enfrenta riesgo cambiario e inflación. El gobierno nacional debe tomar nota de esta difícil coyuntura para el sector y adoptar medidas que protejan a estas empresas para que generen trabajo para los argentinos y crecimiento para el país.

Como fortaleza, cabe destacar, que esta investigación a pesar de tener como objeto de estudio una muestra acotada, concuerda con algunos resultados obtenidos en otras investigaciones relacionadas con el financiamiento de PyMEs agropecuarias. Es factible afirmar que el comportamiento de financiación por parte de los empresarios agropecuarios se basa esencialmente en entidades bancarias, siendo esto un grave problema, ya que se desaprovecha gran cantidad de otras herramientas de financiación y que podrían plantarse como una solución a los problemas que enfrentan las pequeñas y

medianas empresas. Como limitación se destaca la falta de estadísticas que demuestren la evolución/ involución del número de PyMEs y que no permitan arribar a una conclusión sobre la cantidad de empresas que se disolvieron durante el periodo analizado. También, debe plantearse que la investigación solo se aboco a PyMEs del sector agropecuario y de la provincia de Buenos Aires, este universo se puede ampliar para enriquecer la investigación.

Se deja abierta la continuidad de este trabajo, planteándose la posibilidad de realizar nuevas entrevistas en unos años, a fin de analizar si desde el estado se impulsa una ley seria de emergencia agropecuaria que ampare a los productores o si generan nuevos instrumentos crediticios adaptados a las necesidades del sector.-

Referencias bibliográficas

- Allami Cecilia; Cibils Alan. (2011). El financiamiento bancario de las PyMEs en Argentina (2002-2009). *Revista Latinoamericana de Economía.*, 61-83.
- Categorías de PyMEs*. Recuperado el 16 de Abril de 2019 de:
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/nuevas-categorias-para-ser-pyme>
- Bleger, L. y Rozenwurcel, G. (2000). "Financiamiento a las PyMEs y cambio estructural en la Argentina. Un estudio de caso sobre fallas de mercado y problemas de información". *Desarrollo Económico "Revista de Cs. Sociales"*, 45-71.
- Bolsa de Cereales de Buenos Aires*. Recuperado el 10 de abril de 2019 de:
[http://www.bolsadecereales.com/detalle-de-estiman-que-la-sequia-en-el-campo-le-costara-al-pais-us\\$3436-millones-13763](http://www.bolsadecereales.com/detalle-de-estiman-que-la-sequia-en-el-campo-le-costara-al-pais-us$3436-millones-13763)
- Centro de estudios de Agronegocios de la facultad de ciencias Empresariales de la Universidad Austral. (2009). *Encuesta sobre las necesidades del Productor Agropecuario Argentino*. Rosario.: Universidad Austral.
- Cleri, C. (2007). *El Libro de las PyMEs*. Buenos Aires: Ediciones Granica S.A.
- FUNDES. (2017). *Reporte Anual 2016*. Recuperado el 05 de abril de 2019 de:
<https://drive.google.com/file/d/0B7QNYIR3s8ghTVdkYjZ0V203WG8/view>.
- IERAL. (2013). *Las PyMEs Argentinas en un entorno de fluctuaciones económicas*. Recuperado el 05 de abril de 2019 de:
https://www.cronista.com/documentos/Marcos_Cohen_Arazi_-_Pymes_y_Fluctuaciones.pdf.
- INTA, *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria*. Recuperado el 10 de abril de 2019 de: <https://inta.gob.ar/portada-documentos/articulos-e-informes>
- Lisana B. Martinez, M. Belen Guercio, Hernan P. Vigier. (2017). Fisionomías de las PyMEs en la provincia de Bs. As. en Argentina y su vinculación con el acceso al financiamiento externo. *Ciencia y Universidad*, 84-99.
- PyMEs Registradas*. Recuperado el 15 de abril de 2019 de:
<https://www.produccion.gob.ar/pymesregistradas/>

Anexos

Anexo I: Consentimiento informado para participantes de la investigación

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena G. Meraviglia sido informado (a) de que la meta de este estudio es **“Analizar el impacto y las consecuencias que traen las limitaciones de financiamiento de las Pymes, en la provincia de Buenos Aires, luego de la sequía del año 2018”**

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente treinta minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Lorena Meraviglia (Te. 03407-15431573).

Nombre del Participante:

Firma del Participante:

Lugar y Fecha:
